

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA LÍNEA
Los anuncios de primera línea, retiros, etc., financieros, de Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de Anuncios, S. plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12 -
ULTRAMAR... 15 -
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor,
5 céntimos ejemplo... 90 cént. 30 ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.975.

Madrid, Lunes 11 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

CAPAS Y CONFECCIONES. ÚLTIMOS MODELOS.—Rodríguez, Plaza del Angel, 6.

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA 30, principal, frente a la del Círculo.

Las propiedades tónicas y fortificantes del vino de quina, se deben a la quina que contiene; los mismos efectos se obtienen con una pequeña *Cápsula de Quina de Pelletier*, del grueso de un guisante, que es fácil llevar en el bolsillo, y corresponde a un gran vaso de quina. Cada cápsula lleva el nombre de Pelletier, inventor de la quina; Frascos de 10, 20, 30 y 100 cápsulas.

Las señoras nerviosas, esas aristocráticas sensitivas de la clase elevada que no pueden soportar los olores fuertes, tienen un compañero amable y agradable en el *Extracto de Kananga del Japon*, de Rigaud y C. de París.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

LA CRISIS OBRERA

Y LAS OBRAS PÚBLICAS

II

Es indubitable que las difíciles circunstancias cuyas sombras comenzaban a dibujarse en el horizonte del país, se han despejado un tanto merced a las lluvias bienhechoras que a estas horas habrán regado los casi esterilizados campos. Pueden considerarse aseguradas, si no en total, gran parte de las cosechas de cereales en algunas provincias de España, lo cual deja pensar que las faenas recolectoras proporcionarán ocupación a multitud de braceros cuyos medios de subsistencia en el este depende esencialmente de aquellas.

Pero en el fondo, la crisis continuará en su período gestativo; el desarrollo lento de la penuria consumirá las reacciones de la energía, porque las fuerzas vivas que se asocian a los efectos del trabajo disminuyen paulatinamente su masa y velocidad.

Son defectos de constitución social, donde de la relación orgánica de sus agentes no responde siempre a los fines prácticos de las instituciones modernas; busca el trabajo iniciativas por caminos que se apartan de la realidad, y esto le coloca en abierta lucha con el interés.

Cedan las desconancias terreno a la gratitud; calen las pasiones inculcadas en la perversidad de ciertas doctrinas, que la integridad de los principios racionales cautivarán al cabo la voluntad del país y será una conquista que añadirá a la página de nuestras libertades.

No son incongruentes al objeto las observaciones anteriores, porque definen ó sintetizan el pensamiento que nos guiaba en la exposición del artículo anterior.

Ya sabemos que para mejorar la condición asalariada del obrero, no es preciso comprometer el beneficio industrial de un contratista, sujetándole a restricciones facultativas que anulasen las propias iniciativas, pero también es cierto que la humildad no ha de aceptar como leyes fatales del dominio los emblemáticos sueños de Faraón.

Decíamos que la elasticidad del obrero era un factor integrante para encontrar la función de *rendimiento*, y tanto es así, que a determinación de los precios elementales para las unidades de obra, queda reducida a una sencilla división en la cual el dividendo no es otra cosa que la cantidad de *irabon útil* que desarrolla el hombre y el divisor el precio del jornal que a conciencia le corresponde.

Pues bien, no sabemos todos que la codicia, ó a veces la necesidad, obliga al contratista a disminuir el divisor y aumentar el dividendo; ¿qué infinitesimal representación va a ser el cociente? *Non ragionari di loro!* Trátabamos nosotros de combatir y extinguir esa libertad destructiva en obscuro al desdichado trabajador, que convertido en automática servil del poderoso, comienza su labor con las estrellas para recoger con las sombras de la noche su deprimido jornal. No, y mil veces no, que la constitución de un Estado es la integral definida de la sociedad, cuyos términos representa la familia, y no ha de sucumbir el desgraciado, mas inerte, al influjo dominante del soberbio; también nosotros, como ellos aunque obreros de la inteligencia, vivimos laborando el terreno de las ideas, conquistado por el sacrificio tras el rudo batallar con el insomnio.

Claro es que por el reducido marco que ofrecen las columnas de la prensa periódica, y por no ser nosotros los llamados a plantear las cuestiones de detalle, habrá espíritus suspicaces que desdeñando la esencia del principio busquen artificiosas refutaciones. ¿Pensamos nunca en la posesión del don de infalibilidad? Pues qué, ¿no calificaron de locura las teorías de Copérnico?

El privilegio de las inteligencias superiores está gravado con el sacrificio de poder en práctica una de las obras de misericordia, porque si Galvani hubiera sepultado en el rincón del olvido sus famosos experimentos, no le cupiera hoy la gloria a Morse y Edison de llevar a través de los mares el pensamiento y la palabra; sin el *esculpido* Pápin, viviera ignorado Stephenson.

Pudiera buscarse una concepción que remediará ciertas pretensiones que en interrumos, debidas no más que a la premura con que confeccionamos nuestro trabajo interior, porque a las ingerencias del personal facultativo ni se le pueden restar facultades ni se le atribuyen otras que, aunque no las exijan, se las confiere el *Pliego* general de condiciones para la contratación de las obras públicas hoy vigente.

Además, nuestro pensamiento no encierra principio nuevo alguno; existe una real orden, creemos que de mayo de 1881, en que se facilitó a los ingenieros jefes de las provincias para promover *desajustes* parciales, siempre que el importe de las obras no exceda de 5.000 pesetas, pero a la condición

de tomar el presupuesto material como tipo máximo.

A pesar de todo seremos ecotéticos despojándonos del carácter exclusivista; si a las restricciones que se impongan al contratista deben responder ciertos beneficios industriales, para que sin buscar con la linterna de Diógenes aparezca en el anfiteatro de la realidad ese tipo de nuestros ensueños, respondan en buen hora, y fíjesele, por ejemplo, el 6 por 100 del presupuesto, que como beneficio industrial figura en el de contrata, que aun así encontrará el Estado un 9 por 100 de economía; pero en este caso deben ser mayores las seguridades para que el obrero quede dignamente recompensado.

Fieles a nuestras ofertas, daremos a conocer, aunque sea brevemente, la situación del plan general de carreteras, tanto del Estado como provinciales, en lo que corresponde a la de Madrid.

En cuanto a las obras del Ayuntamiento, presentan tanta variedad que para estudiar su desarrollo sería preciso un examen detenido que no encaja dentro de los límites de nuestros propósitos.

Carreteras del Estado.

	Kms. ms
En explotación.....	Primer orden..... 439.149
	Segundo orden..... 84.148
	Tercer orden..... 333.878
TOTAL.....	857.175

En construcción.....	Segundo orden..... 5.342
	Tercer orden..... 77.014
TOTAL.....	82.356

En proyecto aprobado. Tercer orden.....	48.397
En estudio.....	Tercer orden..... 68.915
Sin estudiar.....	Tercer orden..... 292.313

En resumen, el plan general del Estado dentro de la provincia de Madrid comprende una red de 1.349 kilómetros, de los cuales existen en conservación 857, importando el presupuesto de aquellas carreteras, cuyos proyectos están aprobados 1.385.942 pesetas.

Pudiera existir alguna pequeña diferencia en la situación actual de los proyectos, cuya variabilidad no altera en esencia la longitud total de la red, y que afecta únicamente a los trámites tanto facultativos como económicos porque tienen aquellos que atravesar.

Carreteras provinciales.

Haremos observar que todas ellas son de las clasificadas como de tercer orden, amén de algunos trozos de caminos vecinales cuya conservación corre también a cargo de la Excm. Diputación de Madrid.

	Kms. ms.
En explotación.....	423.385
En construcción.....	67.658
En proyecto estudiado.....	408.921
En estudio.....	17.643
Sin estudiar.....	15.000
Total.....	932.607

En cuanto a las carreteras del plan provincial que aun faltan por construir; pero cuyos proyectos se hallan completamente terminados, ascienden a la importante cifra de 12.381.566 pesetas, sin contar algunos caminos vecinales cuya construcción tienen solicitada varios Ayuntamientos de la provincia.

En resumen, la red general de carreteras perteneciente a la provincia de Madrid, se compone de 2.282 kilómetros en números redondos, de los cuales existen en explotación 1280; esta es una cifra a la que no alcanza ninguna provincia española y no muchas del extranjero. Sirvanos de consuelo. Como dato curioso más que útil, podemos consignar que la zona de ocupación de la red general de carreteras será próximamente de 2800 hectáreas de terreno, y siendo la extensión superficial de la provincia de 7.988 kilómetros cuadrados, aquella es unas 285 veces menor que esta.

UN INGENIERO.

LOS EX MINISTROS LIBERALES

Como ya indicábamos en nuestra edición anterior, a las cinco y media de la tarde comenzaron ayer a reunirse en casa del Sr. Sagasta los ex ministros del partido liberal invitados por su ilustre jefe para ponerse de acuerdo sobre la próxima campaña parlamentaria.

Alguno ó algunos de los allí presentes y de los más adictos al Sr. Sagasta, había indicado a éste en días anteriores lo innecesario de la reunión, puesto que conocía las opiniones y actitudes de todos los ex ministros y no tenía, por lo tanto, precisión de congregarlos con tal objeto, mucho más cuando hallándose el partido en la oposición no le era imprescindible formular un programa desde luego, sino que podía limitarse a esperar las iniciativas del gobierno y obrar en consecuencia de lo que estas significaran.

El Sr. Sagasta no lo creyó así, tal vez por su propio y espontáneo pensamiento, o tal vez respondiendo y conformándose con otras indicaciones, é invitó a los ex ministros para acordar las líneas generales de su discurso ante las minorías, que es el programa a que han de ajustar su conducta en la próxima campaña parlamentaria.

El Sr. Sagasta.

El discurso del Sr. Sagasta exponiendo lo que pensaba decir esta tarde a los diputados y senadores liberales, fué, naturalmente lo que dió comienzo a la reunión.

Tuvo dos partes: la una relativa a los problemas de Cuba; la otra a la cuestión electoral, y en ambas ratificó el Sr. Sagasta las opiniones manifestadas y las declaraciones hechas en diferentes ocasiones durante el interregno parlamentario por medio de la prensa. Con gran firmeza las confirmó y sostuvo.

Si alguna duda hubiera quedado respecto a determinadas afirmaciones, quedó completamente desvanecida después en el curso de la exposición de opiniones ya que solo en pequeña parte merezca el nombre de disonancia.

ISLA DE CUBA



PUNTO ESTRATEGICO DE LA TROCHA MARIEL-ARTEMISA

Para evitar repeticiones sintetizaremos desde luego el discurso del Sr. Sagasta y las aclaraciones posteriores.

El Sr. Sagasta reiteró cuanto reflejaron sus opiniones ha consignado la prensa en estos últimos tiempos.

Respecto a la cuestión de Cuba, estima que las reformas votadas por las Cortes por iniciativa del partido liberal, deben mantenerse en la bandera de éste y pedirse su aplicación para auxiliar la acción militar. Cree que las reformas debieron aplicarse inmediatamente, desde luego en Puerto Rico, y en Cuba plantear desde luego las administrativas, y aprovechando la primera ocasión oportuna las políticas, puesto que lejos de estorbar, podían apoyar moralmente a nuestras armas, y por lo mismo, en este punto la política del gobierno merece su crítica y su censura.

En cuanto a la actitud que se guarda con los Estados Unidos, el Sr. Sagasta se mantuvo algún tanto reservado, pero de sus palabras podía deducirse que una actitud más energética y viril le habría satisfecho más que la observada. Declaró, como es natural, que en estas cuestiones que afectan a las relaciones internacionales no había partidos políticos, sino que el interés de la patria exigía prestar apoyo al gobierno, sin que esto significara la renuncia a exigirle las responsabilidades en que pudiera incurrir.

Y en cuanto a la cuestión electoral, el señor Sagasta manifestó que era ya llegada la hora de saber si se quería que el sufragio universal fuese una verdad aplicada a la ley con sinceridad, ó si había de continuarse justificando las elecciones como en las pasadas se ha hecho.

Entendió, pues, que debía solicitarse la nulidad de las actas de Cuba, Madrid, Vizcaya y algunas otras de pública y notoria gravedad, y para alcanzarla, ponerse de acuerdo con el gobierno de una manera confidencial para saber si estaba dispuesto a sostener y aplicar la ley con todo rigor en este punto. Si lo estaba, podría apresurarse la constitución del Congreso, por si el ministerio necesitaba de las Cortes en plazo breve, dejando para luego el examinar las actas indicadas y demostrar y obtener su nulidad; si no lo estaba, la constitución de la Cámara popular no podría ser tan rápida, porque el partido liberal, dejando al gobierno toda la responsabilidad, había de combatir las actas mencionadas por todos los medios reglamentarios.

Exposición de opiniones.

Así terminó el discurso del Sr. Sagasta, que, en su sentido general, produjo buen efecto, con lo cual, y la pausa que siguió, parecía que todo estaba terminado, cuando el Sr. Núñez de Arce manifestó deseos de usar de la palabra.

El Sr. Núñez de Arce, en un breve discurso, se ocupó principalmente en las reformas de Cuba, y sin negar ni oponerse a que figurasen como programa del partido liberal, expuso algunas dudas sobre la oportunidad de pedir su aplicación, porque no entendía cómo se conciliaba la política con la guerra, ni recordaba que a ninguna guerra se hubiese contestado nunca con la política.

Dió este motivo a una brillante improvisación del Sr. Gullón, que, hiriendo en lo vivo la cuestión, sostuvo las reformas como bandera del partido para mantener la consecuencia de éste, y pidió su aplicación para quitar fuerza a la insurrección y prestar apoyo moral a nuestro ejército, así ante el extranjero como en la propia isla de Cuba, atrayendo a los tibios en su afecto a España y confirmando en su devoción a los elementos leales y decididos.

Con esto se dibujaron ya dos tendencias entre los concurrentes: la del Sr. Núñez de Arce, é quien apoyaron los Sres. Canalejas y Becerra, y la del Sr. Gullón, con quien se mostraron conformes los Sres. Maura, León y Castillo, Moret, Gamazo y Xiquena, que fueron los que intervinieron en este pequeño debate.

El Sr. Romero Girón no habló de las reformas, pero su actitud respecto a ellas hay algún indicio para creer que era más favorable a los primeros que a los segundos.

Después de alguna rectificación del señor Núñez de Arce, que se mostró menos explícito que en su discurso contra la aplicación de las reformas, habló el Sr. Canalejas para contestar al Sr. Gullón.

El Sr. Canalejas, procediendo con notable circunspección, dijo a éste que la opinión expuesta por el Sr. Gullón no se podía interpretar más que como opinión particular de éste, no representación del partido—argumento que en igual forma le devolvió el Sr. Gullón—y se mostró contrario a la aplicación inmediata de las reformas sin meditar el momento y subordinarlas a la acción militar, por entender que la política podía enervar la guerra.

En idéntico sentido habló el señor Becerra.

El Sr. Maura, que pronunció algunas oportunas frases para justificar su silencio

en este punto; el Sr. León y Castillo que estuvo resuelto y decidido, quizá como ningún otro, en pro de las reformas y su aplicación; el Sr. Moret, que sin querer rectificar a los Sres. Canalejas y Becerra, se mostró a vueltas de algunas discretas indicaciones, reformista explícito; el Sr. Gamazo, que por patriotismo y por consecuencia del partido sostuvo las reformas como lema de la bandera liberal, todos aprobaron lo dicho por el Sr. Gullón, y lo apoyaron con nuevos argumentos.

A su juicio, las reformas son también un arma de guerra, porque en toda guerra civil se legisla para privar de elementos al enemigo y atraerse a los neutrales, así como en las guerras extranjeras donde la legislación no puede emplearse, se sustituye su acción por la diplomacia, que mantiene a los neutrales en su neutralidad y busca por todos los medios restar apoyos a la acción que se combate.

Y aparte de esto, y en todo caso que las reformas no se han votado, ni se tratan de aplicar para los separatistas—éstos se les combate con el plomo y el acero—sino para los leales y para aquellos que sin haber mostrado gran entusiasmo por la causa española, no han simpatizado con la insurrección.

En esta actitud parecían encontrarse todos los demás reunidos, y aun los mismos ex ministros que la combatieron declararon que acababan los acuerdos que el partido creyera conveniente adoptar.

Las actas.

Por lo que hace a la cuestión de las actas, todos los oradores indicados se mostraron de completo acuerdo con lo dicho por el Sr. Sagasta.

Hubo entre ellos completa unanimidad, y aun pudiera decirse que una puña do firmeza y de energía, sobre todo por parte del señor conde de Xiquena, quien parece solicitaba que la nulidad de las actas mencionadas debía a todo trance exigirse desde el primer momento y antes de la constitución del Congreso.

El Sr. Romero Girón hizo constar que en el Senado debía también exigirse la nulidad de las actas de Cuenca.

Acuerdos.

El acuerdo adoptado fué dar un voto de confianza al Sr. Sagasta para que en el discurso de esta tarde ante las minorías haga las declaraciones que juzgue oportunas.

En la misma reunión se hará la designación de personas para los puestos de las minorías en las Mesas y comisiones de actas del Senado y del Congreso.

La reunión de las minorías liberales se verificará esta tarde a las cinco, en el salón de presupuestos del Senado.

Los ex ministros se despidieron del señor Sagasta a las ocho y media, y salieron, al parecer, muy satisfechos, no solo del sentido general de las ideas expuestas, sino de la conformidad de pareceres observada entre ellos.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La fiesta inaugural.

El domicilio de la Asociación de la Prensa fué anoche solemnemente inaugurado.

Al acto concurrieron: el gobierno, las autoridades, hombres políticos de todos los partidos, artistas y escritores ilustres y numerosos periodistas. De éstos pudiera decirse que estaban casi en pleno las redacciones de todos los periódicos de Madrid.

Entre los concurrentes había gran entusiasmo y se cambiaban míticas enhorabuena y plácemes por vez realizadas antiguas y legítimas aspiraciones de la clase periodística, cuales eran tener, como quien dice, casa propia, reunirse en ella para hacer más fuerte y duradera la solidaridad que el compañerismo establece, procurarse ayuda y socorro en los trances adversos, y por desgracia frecuentes de la vida profesional, establecer la rigurosa disciplina en el pánci-

para hacerlo digno de la gran fuerza que la opinión pone en manos de la prensa, y contribuir, por último, con la esperanza de futuros engrandecimientos, al posible bienestar de los asociados y a la prosperidad de la noble institución que representan.

Parecía imposible, a los que asistimos a las reuniones preliminares que se celebraron el año último en la simpática y hospitalaria redacción de *El Globo*, para debatir las primeras cuestiones referentes al establecimiento de la asociación, ver la hermosa realidad en que los beneméritos compañeros a quienes por voto unánime se confió la empresa, han logrado traducir las que por entonces parecieron a muchos irreales utopías.

Esto explica la grata sorpresa de muchos y la satisfacción de todos.

El local.

El domicilio de la Asociación se halla establecido en el ala derecha del piso alto del edificio que ocupó la Biblioteca vieja. Siendo ministro de Fomento D. Alberto Bosch, y al planear la distribución que había de darse al local, se acordó ceder una parte de éste a la naciente Asociación de la Prensa.

Los ministros sucesivos confirmaron formalmente la cesión, y creemos oportuno, con motivo de la solemnidad de anoche, recordar estos pormenores para dar testimonio de gratitud a todos los que por la sociedad se interesaron, especialmente al señor Bosch por su generosa iniciativa.

Las obras que se han hecho en el local son de gran importancia. La antigua sala del índice en la Biblioteca, se halla ahora transformada en magnífico salón de actos. Hay además salas para juntas directivas, salón de lectura, biblioteca y otros locales para oficinas.

Salón de actos.

El mobiliario está sujeto al buen gusto del día, y lo constituyen magníficos divanes tapizados de peluche verde musgo con adornos de brodería metal, y su armadura de nogal macizo y de estilo Enrique II, pudiéndose colocar 172 asientos, siendo de gran elegancia y solidez.

Los balcones tienen magníficas colgaduras de peluche del mismo color, bordados en metal oro viejo y del mismo estilo Enrique II.

La presidencia tiene magníficos sillones de nogal tallados, tapizados de peluche como las colgaduras.

La mesa presidencial, de estilo Enrique II, de nogal con frente todo tallado y dorado y con el escudo de Madrid.

Sala de juntas directivas.

El mobiliario de este salón es de nogal y roble, forradas las butacas y sillas y demás con peluche oro viejo y su estilo es de muy buen gusto, por no haber sujetado su decorado a un solo modelo, y siendo éstos Renacimiento y pompeyano, por lo que resulta de una severidad que encanta.

Salón de lectura.

Las sillas y sillones son completamente lisos, de baqueta, en su color, y los clavos antiguos grandes, estilo Felipe II; los divanes son de almohadones y forrados de paño azul; tiene dos grandes mesas para lectura, forradas de lo mismo, y, además, dos pupitres escritor.

Biblioteca.

Sillas y sillones de cuero y estilo Enrique II, con dos mesas del mismo estilo.

Este departamento está bajo la inteligente dirección de Ramón Cárdenas.

Secretaría.

Estantes decorados con sencillez; pero elegantes, teniendo todo lo preciso para lo que están destinados.

El número de volúmenes es hasta ahora algo reducido, pero hay obras de gran utilidad. Entre ellas figuran las actas de las Cortes de Castilla, los diarios de sesiones de Cortes desde 1808 a 1893, la colección legislativa de España, una magnífica edición del *Quijote* y otras de mucho valor.

S. M. la reina ha hecho a la Asociación un espléndido donativo de libros.

Todas las dependencias tienen magníficas instalaciones de luz eléctrica.

El acto inaugural.

A las diez de la noche se constituyó la mesa presidencial.

Ocupó la presidencia el Sr. Linares Rivas, como ministro más antiguo, y tenía a su derecha al presidente de la Asociación, D. Miguel Moya, y a la izquierda al señor Navarro Reverter. Los demás puestos del estrado presidencial eran ocupados por el

ministro de Ultramar Sr. Castellano, el director de Instrucción pública Sr. Conde y Luque, nuestro antiguo compañero de redacción D. Conrado Solsona, director de los Registros, é individuos de la junta directiva.

El Sr. Moya, con elocuentísimas frases, explicó los fines de la sociedad, extraño por completo a toda idea ni fin político; expresó la gratitud de los asociados para todos los que en el logro de sus fines les prestaron interesada ayuda, y terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la asociación.

Las breves frases del ilustrado director de *El Liberal* fueron aplaudidas con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

El Sr. Linares Rivas pronunció un discurso en que expuso sus simpatías por la prensa, al mismo tiempo que encomió la alteza de la misión que desempeña y la necesidad de que el gran influjo que ejerce en la opinión, se dirija siempre a la defensa de causas nobles y justas.

Después de estos discursos obligados y de rúbrica, comenzó la parte más amena de la fiesta.

El baritono Sr. Tabuyo cantó admirablemente el zortzico de *El pañuelo rojo*, acompañándole al piano el Sr. Peña y Goñi; Vital Aza leyó una graciosa improvisación «meditada»; Ramos Carrión leyó también un precioso cuento, y Felipe Pérez una ingeniosa revista, donde baraja con mucha gracia todos los títulos de los periódicos madrileños.

Baldelli, el caricato predilecto del público madrileño, hizo las delicias de la concurrencia cantando varios trozos musicales con la maestría que le es característica.

Tragó, el pianista insigne, hizo gala de su maravillosa ejecución, tocando varios trozos de música, y entre ellos una rapsodia de Liszt, que le valió grandes aplausos.

Terminó este improvisado programa con un potpourri sobre motivos de las zarzuelas del inolvidable Barbieri, pieza inédita de los maestros Peña y Goñi y Arin.

Son dignos de elogios nuestros compañeros en la prensa Sres. Soldevilla, Perpen, Celada, Kélez y Pérez, por el acierto que han tenido, no sólo en la organización de la fiesta, sino por el gusto con que han elegido el precioso y elegante decorado de las escaleras que dan acceso al local de la Asociación de la Prensa.

Un fotógrafo hizo varios retratos de la presidencia y de los socios que asistieron a tan agradable fiesta.

A las doce terminó la fiesta que dejó un grato recuerdo en la memoria de todos los concurrentes.

El portal y la escalera estaban lujosamente adornados con tapices, alfombras y flores combinados con muy buen gusto.

Entre los concurrentes había muchos personajes, y entre otros vimos a los ex ministros Sres. Silveira, Villaverde, Canalejas Gullón (D. Pío), Núñez de Arce, Salvador (D. Amós) y Carvajal Hué (D. José).

También asistieron a la fiesta, el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Truete; el de Hacienda, señor marqués de Mochales; el marqués de Cerralbo; los directores de *El Correo Español*, *La Publicidad* y *El Movimiento Católico*; los generales Bascarán, y Arana; y en representación de los Sres. García Barzanallans (D. José) y del presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, los Sres. García Barzanallans (D. Manuel) y Oria de Rueda (D. Alfredo), y además varios diputados.

EL ARCHIDUQUE CARLOS LUIS

HEREDERO DE AUSTRIA

Telegrafian de Viena que reina una gran incertidumbre respecto al estado de salud del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador y presunto heredero de la corona.

A su regreso de Jerusalem, donde estuvo con su esposa la archiduquesa María Teresa y sus hijos, experimentó algún quebranto en su salud por el frío terrible que a sazón hacía en Viena y tuvo desde los primeros instantes que guardar cama.

Actualmente no ha podido acompañar al emperador y a la familia imperial en su viaje a Budapest, y se asegura que tampoco podrá representar a su hermano en las fiestas de la coronación del czar Nicolás II.

Los partes de la salud que se publican son muy ambiguos; atribuyen poca gravedad a la dolencia, pero dicen que el enfermo sufre grandes incoherencias y no puede soportar el menor alimento.

Su hijo y heredero Fernando de Este, se extingue quejándose por una terrible enfermedad, sin cura probable.

Su padre el archiduque Carlos Luis no había abdicado a su favor los derechos a la corona, ni es verosímil que lo haga dada la situación de su hijo. Parece, pues, que la herencia del imperio de Austria produce mal de ojo a los llamados a poseerla.

LA GRAN VÍA EN PARÍS

El notable rivistero de teatros M. Adolfo Mayer, escribe lo siguiente en *Le Journal* del viernes último:

«Anoche hubo en Olimpia fiesta íntima para celebrar la 50.^a representación de *La gran vía*, cuyo éxito brillantísimo aumentó cada día de modo extraordinario.

Nada más pintoresco que aquella inolvidable fiesta en el *foyer* de los artistas, donde se hallaban reunidos en derredor de la encandorada Micheline los intérpretes de la verdida ópera española, el cuerpo de baile, los profesores de la orquesta, etc., etc. Mr. de Lagoanere, el inteligentísimo empresario y director de Olimpia, en una carta, pero muy expresiva y afectuosa alusión, y todos las gracias a sus «colaboradores», y dió se separaron complacidos dentro de poco tiempo para celebrar la centésima representación, desde luego asegurada, de *La gran vía*.

Repetimos con este motivo la más cordial enhorabuena a nuestros muy queridos amigos Felipe Pérez, Chueca y Valverde afortunados «padres de la criatura».

Edición de la noche

SESIÓN REGIA

El ceremonial se ha cumplido. El acto ha sido solemne y brillante. El cielo, de tonos grises en estos días, ha mostrado hoy raras de purísimo azul. La lluvia ha cesado y el sol brilló en nuestro horizonte...

alteza, á que fueran á llenar su misión. Por la izquierda del estrado entró en el salón la infanta D.ª Isabel con su alta servidumbre. La presencia de la egregia dama determinó hacia ella un general movimiento de expectación y cariño. Los señadores y diputados la recibieron de pie, y S. A. contestó, á esta consideración, con una ceremoniosa y elegante reverencia.

Con las augustas personas entraron en el salón: la condesa de Sástag y la marquesa de Molins, los ministros de la Corona, y las comisiones del Senado y del Congreso, oyéndose algo apagados por la distancia, los acordes de la marcha Real, interpretada en el vestíbulo por la música de alabarderos.

SS. MM. fueron acogidos con entusiasmo. El rey subió primero al estrado y detrás su augusta madre. Saludaron á las Cortes con una reverencia y tomaron asiento con la reina la derecha á su hijo.

El Sr. Cánovas del Castillo entregó el Discurso de la Corona á S. M. La reina, lo leyó todo entero con voz algo velada.

El documento dice así: SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Graves preocupaciones embargan mi ánimo al dirigirme mi voz en este día, con motivo de la apertura de las Cortes.

No habréis olvidado aquellos días, en esperanzas tan ricas de febrero y marzo del año anterior, cuando ambos cuerpos colegisladores aprobaron una ley de bases para reconstituir la administración local de Cuba y Puerto Rico.

La carrera ofrecía animadísimo aspecto. Todo Madrid estaba en la calle. Cada balón era un grupo de carnos botones. Las casas ostentaban colgaduras de variados matices. En la Puerta del Sol echábase de menos la fuente con sus juegos de agua, que se elevaban á gran altura, en días como el de hoy al pasar la regia comitiva.

Las tropas han formado en la carrera, atestiguando una vez más la marcialidad de nuestros soldados, aunque acaban de ingresar en las filas.

Las abigarradas masas populares se apiñaban en todo el trayecto, mal contenidas dentro de la línea militar.

El interés mayor era ver al rey, que pocas veces, muy contadas, se exhibe al público. El agosto niño iba guapo, llevando muy bien el uniforme de cadete de la Academia General. De su cuello pendían las insignias del Toisón.

La aglomeración del público era inmensa en la Plaza de las Cortes, frente al Palacio del Congreso de los Diputados.

De vez en cuando oíanse á algunos oradores del pueblo protestar contra las medidas de la autoridad, encaminadas á encerrar y detener las masas dentro de convenientes límites: de vez en cuando rompía el sordo rumor de la multitud cuando chillido femenino. Por lo demás el orden ha sido admirable.

S. M. el rey despierta en las masas populares el más vivo y creciente interés. En todo el trayecto recorrido se ha hecho patente este pronunciado sentimiento de cariño al monarca.

El Congreso de los diputados fué tomado por asalto á las once de la mañana, hora en que se abrieron las puertas.

A los pocos instantes las tribunas veíanse repletas, y los felices mortales que llenos de ilusiones fueron después de las doce con la suspirada paleta de invitación en sus manos, se hallaron frente á una triste realidad: la de circular por los pasillos de las tribunas sin esperanza de mejor suerte.

Cerca de las dos de la tarde era de gran efecto el golpe de vista que ofrecía el salón. En las alturas descollaba brillante y hermosa representación del sexo femenino. Las señoras todo lo invaden y todo lo embellecen con su presencia.

Las que no cupieron cómodamente en las tribunas bajaron á los escaños rojos, siguiendo los contornos del anfiteatro y escolando las subidas laterales, parecían un marco de flores del cuadro de la representación nacional.

Cubría el estrado de la presidencia de la Cámara rica tapiz bordado de oro. Allí había dos sitials bajo el dosel para S. M. la reina y su augusto hijo, y á la izquierda y á la derecha, otro para S. A. R. la infanta doña Isabel.

Al extremo derecho veíase una mesa con las insignias de la monarquía, las cuales, con el ceremonial de costumbre, fueron depositadas en el Congreso á las diez de la mañana.

A la izquierda del estrado elevábase una tribuna para el cuerpo diplomático. Las damas ocuparon la delantera. Ostentaban preciosas galas de corte. Los representantes extranjeros vestían de gran uniforme. El grupo resultaba brillante.

Desde el pórtico á las gradas del trono se hallaban formados los alabarderos. En el hemisiclio se constituyó la Mesa de honor, minutos antes de las dos de la tarde, y su presidente invitó á las comisiones nombradas para recibir á SS. MM. y á su

mando por ella su sangre. Hay también habitantes que sólo por miedo se han sometido á los rebeldes, los cuales comienzan ya á aprovecharse en buen número de las facilidades que el estado de desmoralización de los insurrectos les ofrece, para acogerse de nuevo á la bandera nacional, y aun ha de haber, pasado algún tiempo, muchísimos ilusos que, convencidos de la absoluta inutilidad de sus esfuerzos para suprimir la soberanía de España, tornen con espíritu de paz á sus hogares para ser buenos ciudadanos. A todos les tendrá siempre abiertos los brazos España, una vez puestas á salvo su dignidad y su autoridad, para resguardar las cuales ha hecho, y lo repetirá cuando necesario fuese todavía, sacrificios nunca en América igualados por otra potencia europea.

En el interés es injusto suponer que por falta de amor á unas reformas en que tuvieron los actuales ministros tanta parte como quien más haya dejado hasta aquí de aplicarlas. Por de pronto es de notar que no era eso hacedero sin profundo estudio y preparación detenida, alterando ella, como profundamente alteraban, todas la organización y todas las leyes vigentes. Mas, de otra parte, el desarrollo rapidísimo de una insurrección, de antiguo preparada, no obstante haber restaurado y aun acrecentado por maravillosa manera Cuba su producción, destruida en la guerra anterior, rompió bien pronto la unidad de pareceres con que la ley de 15 de marzo de 1895 fué aprobada. Demostró primero esto el más avanzado de los partidos cubanos que le dieron su voto en las Cortes, haciendo llegar á manos del gobernador general primero, y del gobierno después, un plan de considerables ampliaciones á dichas reformas, como si su espíritu de transacción no fuese ya el mismo que antes de la guerra. Otro tanto dió á conocer la agrupación política que por excelencia se titulaba reformista al entregar al gobierno en Madrid una modificación de las reformas, de bastante importancia también, mientras el difunto jefe de la aludida agrupación declaraba formalmente que la aplicación de las votadas era incompatible con el estado de rebelión. De eso mismo se persuadió algo más tarde, y después de hacer gigantescos esfuerzos para prepararlas, el experto caudillo á quien se debió antes la pacificación. Por último, el digno general que gobierna á Cuba actualmentee, dispuesto, cual siempre lo estuvo su antecesor, á cumplir todo mandato del gobierno, también está convencido, como lo están los conservadores cubanos, de que la aplicación de la ley de reformas promulgada, lejos de servir á la paz, hoy por hoy, la dificultaría.

De todo lo cual se induce que, no satisfaciendo para en adelante á nadie la inmediata aplicación de dichas reformas, aunque cupiese hacerla completa, menos se obtendría buen resultado con una aplicación deficiente y forzada. El mismo ensayo de ellas en Puerto Rico, estando sin remedio destinadas todas á una grave modificación, y en corto plazo probablemente, tampoco traería beneficios, cuando no trajera desencaños ocasionados por las mayores ventajas que de su nueva redacción se esperan. No por lo expuesto, sin embargo, ha abandonado el gobierno, ni abandonará un instante, el estudio general de la futura legislación de las Antillas, para cuando tras nueva intervención de las Cortes, y llegada su oportuna, haya de establecerse definitivamente.

Por fortuna, la insurrección deca, á juicio de autoridad superior, y de las personas que en Cuba pueden juzgar con más acierto. Si no ha decaído ya del todo, débese principalmente, cual nadie ignora, á los grandes y frecuentes auxilios que del extranjero ha recibido, engañados los que la favorecen por falsas descripciones de la situación política y administrativa de Cuba, y haciéndoseles además creer que la empresa allí emprendida, de destruir lo que no se atrevía á conquistar, es idéntica á las que, con muchos más altos fines, con bien diferentes medios, y con razonables probabilidades de crear nuevas naciones civilizadas, se han llevado á cabo otras veces en América y Europa. Todavía los mencionados auxilios no habrían bastado á prolongar la lucha si las quiméricas esperanzas esparcidas entre los insurrectos de que con manifiesta violación del derecho público tomara su ilegítima é impotente causa en las manos alguna gran nación. Por eso, cuanto desentusiasmo reciban sobre este punto los separatistas, menos eficazmente que nada al restablecimiento de la paz. De esperar es, que los sufran, porque los hechos, cada día más conocidos, pretenden á gentes honradas que, lejos de pretender España que sus súbditos antillanos vuelvan á vivir bajo un régimen antecedido, cuando ella disfruta de leyes tan liberales, sin las incantes conspiraciones separatistas, nunca se habría regateado ninguna libertad legítima á las Antillas.

La mayor asimilación á la Península que echan algunos de menos en la legislación antillana, nunca ha encontrado en el gobierno español dificultades grandes, y el aplazarla, mucho más que de él ha dependido el desago injusto de no pocos elementos del país á la asimilación, y su marcada preferencia hacia las leyes especiales. Fácilmente será, pues, admitida la asimilación, en cuanto sea posible, aunque nada resolvería esto sólo de por sí en el estado en que por necesidad dejara la isla la insurrección después que tenga fin. Cuando tal caso llegue, preciso ha de ser, para que la

paz se consolide en ellas, el dotar á entrambas Antillas de una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local, pero que haga expedita la intervención total del país en sus negocios pecuniarios, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberanía, é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia. A todo esto encaminará el gobierno sus pasos, si tal política merece la aprobación de las Cortes.

De la lealtad de tales propósitos, hoy expuestos ante la nación y ante el mundo entero, á nadie le es lícito dudar, cual no es disputable, aunque lo contrario se pretenda con reparos nimios, que España ha cumplido en el fondo con creces y en todo el verdaderamente esencial cuanto ofreció en la capitulación del Zanjón. A vosotros, señores diputados y señadores, toca ahora alentar ó contener en la política anunciada á mi gobierno, ó señalarle rumbos diferentes. De todas suertes, el interés de la patria imperiosamente exige que no haya gobierno que no esté autorizado para aprovechar según convenga las circunstancias, á fin de poner el más breve término posible á la situación presente, y con tal objeto se presentarán proyectos de ley, que aceptaréis, emendaréis ó rechazaréis, según os dicte la conciencia.

La excepcional importancia de la cuestión de Cuba Me ha obligado á extenderme tanto en ésta, que sólo muy someramente trataré ya de las demás que debo someter á vuestra consideración.

Tengo verdadera satisfacción en anunciaros que mantenemos excelentes relaciones de concordia con todas las potencias extranjeras.

La conducta correcta y amistosa de los gobiernos de las repúblicas americanas en presencia de la insurrección de Cuba, es buena prueba de que cada día se desarrollan más los intereses y se estrechan los lazos que las unen con España.

En los Estados Unidos, á pesar de los grandes esfuerzos que una parte de la opinión pública ha conseguido hacer en sentido contrario, el presidente y su gobierno no se han apartado de la línea de conducta que corresponde á la leal amistad que ha existido siempre entre los dos países desde los comienzos de aquella república.

Nuevos testimonios de la predilección y paternal cariño del Sumo Pontífice, bendiciendo nuestro ejército expedicionario, acrecentando el amor y gratitud en que se inspiran nuestros filiales sentimientos.

Mi gobierno os dará cuenta de la declaración suscrita con el del Japón fijando la línea de demarcación entre las posesiones españolas y japonesas en el extremo Oriente, así como del tratado de paz y amistad concertado con la república de Honduras.

La constancia y el valor del ejército en Cuba están escribiendo una de las más brillantes páginas de toda nuestra historia militar. La marina, que ha dado cuatro de sus batallones al ejército, rivaliza con él siempre que sus servicios se reclaman.

En el entretanto ocúpase Mi gobierno con persistente empeño y actividad notoria en dar á las defensas terrestres y marítimas de la Península y Ultramar, el desarrollo necesario, consagrando atención preferente al material de guerra, pudiendo confiarse en que muy pronto, con lo ya hecho y con lo que está rápidamente preparándose, quedará armado todo nuestro ejército con el fusil de nuevo modelo, y poseerá por completo piezas de batalla á la altura de los últimos adelantos.

Por otro lado, en el breve espacio de tres meses se han construido en el extranjero y España 25 cañoneros, que, con otros buques de mayor desplazamiento y los adquiridos en la isla de Cuba, han aumentado de un modo conveniente las fuerzas marítimas dedicadas á reprimir la insurrección. Se apresura hoy la construcción de cuatro destructores de torpederos, y para completar la escuadra cuya creación fué iniciada por la ley de 12 de enero de 1877, se os propondrá un presupuesto extraordinario que permita adquirir nuevos buques de diferentes clases y mejorar nuestros arsenales de la Península. En Filipinas se ha atendido también con empeño al de Subic, procurando convertirlo además en puerto militar inexpugnable.

Para los indispensables gastos indicados, y para alcanzar de un modo permanente la nivelación efectiva de los presupuestos, completando la mejora que desde hace algunos años viene obteniendo la Hacienda pública, hay que perseverar con decisión, aunque las circunstancias sean poco propicias, en el aumento de los ingresos. Los nuevos sacrificios que hubiere que pedir á los contribuyentes hallarán holgada recompensa en la creciente y sólida estimación de los signos del crédito nacional y en la mayor suma de elementos para el desarrollo del trabajo. Y para la satisfacción de las necesidades extraordinarias que sea preciso atender, deberá el gobierno ser autorizado con extensas facultades que le permitan arbitrar recursos en las condiciones más ventajosas para los intereses públicos. En todo caso ha de ser manifiesta la decisión energética de sostener el crédito por el cumplimiento estricto de todos los compromisos contraídos, y por la consideración debida á los capitales extranjeros, sin olvidar la protección y desarrollo de la riqueza nacional, fundamento seguro y único de todo sistema razonable de Hacienda pública.

Constantes y fundados clamores sobre la manera de realizarse las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército, exigen con urgencia medidas que corrijan desde luego las malas costumbres favorecidas por deficiencias de la ley, sin perjuicio de que mi gobierno acometa nuevamente, como ya lo hizo en 1891, una reforma más completa.

Dignos por asimismo de vuestra consideración las quejas y censuras que la opinión pública viene formulando desde hace mucho tiempo contra los malos usos arraigados en la Administración municipal y provincial, y las que se dirigen contra las corupciones introducidas en las operaciones electorales. Limitando las reformas á la corrección de vicios unánimemente reconocidos, y que nadie puede negarse á condenar, será fácil quecon el concurso sincero de todos se obtengan pronto resultados favorables para la moral y para el derecho, sin tropezar con los inconvenientes y las dilaciones que suelen condenar á ineficacia é inutilidad los proyectos de cambios radicales y extensos de las leyes políticas y orgánicas.

¡Quiera Dios fecundar vuestras tareas! ¡Pidámosle especialmente que en no largo plazo goce de nuevo España el beneficio incomparable de la paz y torne á encontrar el camino del progreso, que con tanto aliento había recorrido en los últimos años á la sombra tutelar de la monarquía! No sólo llegará así á convertirse en leyes los proyectos hoy anunciados, sino otros muchos más, y con la ayuda de todos llegará al fin el día en que recobrará nuestra patria en el mundo el señalado puesto que no debió perder jamás.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

Al terminar la lectura declaró el presidente del Consejo, en nombre de S. M., legalmente reunidas las Cortes de 1896. Al salir del salón las augustas personas se repitieron las aclamaciones con el mayor entusiasmo. Entre los vivas al rey y á la reina se oyó un viva Cuba española. Salíó de labios del señor conde de Romanones.

La corte regresó á Palacio por el mismo camino. En todo el trayecto causó S. M. el rey embellecidos las masas populares. Unos le miraban con el mayor cariño; otros le colmaban de bendiciones; todos se afanaban por contemplarle, y D. Alfonso XIII sonreía á la multitud y la saludaba sin cesar.

S. M. la reina no ocultaba la inmensa satisfacción que sentía al ver el místico afecto del rey y del pueblo, garantía firmísima de ventura y felicidad para la noble nación española.

parte en la villa y corto para cometer atracos y robos en pleno día, son dignos de que nuestra primera autoridad tome alguna medida eficaz para garantizar en lo posible la seguridad de los vecinos de Madrid.

En las cercanías de Granada se ha presentado una compañía de ladrones, capitaneada por un tal Niño del Puerto, célebre en su oficio.

Comunican de Cádiz que se ha suicidado el segundo jefe del presidio Cuatro Torres del Arsenal, D. Vicente Martín, ignorándose los móviles que le indujeron á tomar tan desesperada resolución.

Se dice que el Sr. Martín padecía acceso de enajenación mental.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que no se acepte el ofrecimiento hecho por el representante de la casa inglesa «Crocker and Compañía», que elevó á aquel departamento un proyecto para establecer un astillero de torpederos en la ría de Marín.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

Al publicar la prensa el telegrama oficial de Cuba del día 8, se ha padeido un error en su traducción, diciendo: «Bien situadas avanzadas línea Mamel (Puerto Majano). Perdidos mampel Rubio» debiendo decir, próximas campamento Rubí.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Fomento, disponiendo se provea por traslación la cátedra de lengua francesa del instituto del Cardenal Cisneros.

EL GRAN GALEOTO

PARIS 10, 8 N. Madame María Letizia de Ru, antes Ratazzi, publica en su Nouvelle Revue Internationale, número de hoy, un largo artículo titulado «A propósito del Gran Galeoto».

Después de relatar largamente la impresión que el estreno del drama de Echegaray le produjo hace doce años, el entusiasmo por la obra y el literato que de ella se apoderó y el cariño con que tradujo, casi literalmente el Galeoto, publicando dicha traducción en su revista Les Matinées Espagnoles, recuerda que, en su teatro minucioso de sus propios salones, dió hace años tres representaciones privadas del drama de Echegaray, invitando á lo más selecto de sus relaciones literarias y elegantes de París.

Menciona las felicitaciones y cartas llenas de elogios para ella y Echegaray escribiéndole á continuación de estas dos tentativas de vulgarización en Francia del teatro de Echegaray, ilustres escritores como Víctor Hugo, Dumas, Renan, Vacquerie, etc.

Esto le animó, siguiendo los consejos de Vacquerie, á hacer una gran tirada de su traducción y enviarla á críticos y literatos franceses. Menciona la serie de artículos laudatorios que esta publicación produjo y reproducidos íntegros el artículo que Mercadé publicó sobre El Galeoto en El Figaro del 9 febrero 1884, el cual es un elogio sin reservas para el drama y su autor y muestra la esperanza de verlo pronto representado en París.

Mad. Ratazzi, continuando su relato, pasa revista á las tentativas que comenzando por el teatro de la Comedia Francesa, ha venido haciendo desde hace diez años para obtener que se represente su traducción del Galeoto, tentativas que por diversas circunstancias no tuvieron feliz resultado.

Manifiesta luego que en 18 de enero último, el teatro de los Poetas solicitó su permiso para dar con la traducción que esta señora tenía hecha y publicada la representación que tenían proyectada los directores de esta teatro; que ante nueva insistencia venció sus vacilaciones y en 7 de febrero envió al teatro de los Poetas la autorización solicitada, saliendo en seguida para España á reponerse al lado de sus hijos de una grave enfermedad, y que allí supo por mis telegramas y orónicas á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que los Poetas habían dado una traducción del Galeoto firmada por Schurman y Lemaire.

Inserta el telegrama que envió á los Poetas pidiendo explicaciones, y protestando, en la suposición de que lo representado era un extracto de su propia traducción.

Publica extractos de las contestaciones del administrador del teatro de los Poetas, en las cuales éste afirma que había buscado en otra traducción, en vista de que madama Ratazzi tardaba en autorizar la suya y que MM. Schurman y Lemaire le han asegurado que su traducción era personal y nada tenía que ver con la de ella.

Publica también extractos de las cartas que Echegaray le ha escrito en 13 y 18 de abril, en las cuales éste le aconseja no se desazona ni se preocupe por este incidente, y que siempre le queda para ella el agradecimiento de haber sido la primera persona que haya hecho conocer en Francia su Galeoto, habiendo sido para su drama algo así como el Papa, un gran príncipe de honor (textual).

Traza luego la Sra. Ratazzi una semblanza muy halagüeña de Echegaray, como literato y como hombre absolutamente desinteresado.

Y termina su largo artículo opinando

LA PEREGRINACION MADRILEÑA

POR TELEGRAMA De regreso. Zaragoza 10, 7 10 N.

Los peregrinos, desde la iglesia del Pilar, se dirigieron procesionalmente á la estación.

Las calles se hallaban invadidas por una imponente multitud.

En la estación el público era también numerosísimo.

Al partir el tren, los peregrinos prorumpieron en vivas á la Virgen del Pilar y á Zaragoza.

Van satisfechos de la acogida que les han dispensado los zaragozanos; así lo han significado á las autoridades al tiempo de partir.—Fondevilá.

Zaragoza 10, 7 42 N.

La función religiosa celebrada esta tarde en el Pilar ha sido solemnisísima.

La concurrencia fué muy numerosa, y el sermón del padre Fardiel notable.

El eminente orador sagrado señala como causa de los males que nos afligen el alejamiento de Jesucristo, proponiendo como remedio el retorno á la verdad y á las virtudes evangélicas.

Los peregrinos se han despedido de la Virgen cantando una Salve del maestro Jimeno con letra del padre Fardiel.

Esta Salve se cantó en la peregrinación de 1890.—Fondevilá.

LADRONES PRESOS

Unas señoras que bajaban ayer mañana de uno de los pisos de la casa números 2 y 4 de la calle del Caballero de Gracia, notaron que la puerta del piso segundo se encontraba abierta, por lo que dieron cuenta á la portería.

Esta avertis á su vez á los inquilinos del cuarto, que lo son los dueños de la pastelería de La Ceres, situada en la misma casa, y cuando subía una criada de éstos á ver lo que ocurría, se encontró con dos desconocidos que salían del cuarto é intentaron huir.

La criada sujetó á uno de ellos, y el otro lo fué á su vez por guardias de Seguridad y soldados que acudieron á las voces de la muchacha.

Conducidos á la delegación se les encontraron los bolsillos llenos de alhajas, las cuales habían sido sustraídas de varios muebles forzados con palanqueta.

La puerta del cuarto no había sido también forzada.

Los ladrones son los aprovechados sujetos el Manco de Arenas y el Sereno.

La frecuencia con que se repiten hechos escandalosos como los que se han registrado esta semana y la libertad que los ratas madrileñas tienen de poco tiempo á esta

UNA FORTUNA OCULTA

La encontrará cualquiera en las buhardillas, sótanos y archivos buscando sellos antiguos de España y extranjeros, los que se pagan á los precios más altos conocidos hasta el día, en casa de M. GALVEZ SUCESOR DE LOPEZ CALLE DE LA CRUZ, NUM. 1, MADRID

UNA FORTUNA OCULTA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 11 de mayo.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists prize amounts and locations for the lottery draw.

Sorteo del 20 de mayo de 1896.

Constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en decimos á 5 pesetas, distribuyéndose 1.120.000 pesetas.

Large table of lottery results with columns for Cent., 528, 1.351, 2.528, 3.063, 3.762, 4.453, 5.098, 5.694, 6.216, 6.888, 7.477, 8.072, 8.691, 9.188, 9.926, 10.727, 11.266, 12.049, 12.880, 13.586, 13.954, 14.501, 15.142, 15.866. Lists various numbers and their corresponding prize values.

que la versión del Galeoto representada en el Teatro de los Poetas necesita una reimpresión...

Se ha encargado de la dirección de La Mañana, de la Coruña, D. Ventura García Rivera...

Dr. Mooray, dentista, Corred. Baja, 21.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La escuadra yankee.

Un despacho de Nueva York dice que la reunión de la formidable escuadra norteamericana...

¿Otro?

El consul de España dirigió una reclamación sobre el vapor Laurada, que se hallaba surto en este puerto...

Así parece.

El vapor inglés Laurada, marchó el sábado último con dirección desconocida. Sospechase que conduce una expedición filibustera...

NACIONALES

Reos de muerte.—Petición de indulto.

Los reos Pedro Sánchez Villanueva y Cristóbal Martínez López, condenados a la pena de muerte...

El primero es el autor material de la muerte de la esposa del segundo, y éste fue el instigador del crimen.

Ruego a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se adhiera a las infinitas peticiones de indulto que se han dirigido a los poderes públicos.

Salida del correo. Cádiz 10, 3:45 t. Ha zarpado para Cuba el vapor correo León XIII.

Conduce a aquella antilla varios jefes y oficiales, 471 voluntarios y 757 pasajeros. Además lleva a bordo el siguiente material de guerra...

Para pagos de aquel ejército han embarcado cinco millones de pesetas.—Enciso.

Banquete y baile.

En obsequio a los ciclistas que han venido a tomar parte en las carreras, se ha celebrado esta noche un banquete en el Circolo Mercantil...

Carreras de velocipedos.—Fallecimiento.

A causa de las copiosas lluvias que caen, se han suspendido hasta el jueves las carreras de velocipedos...

Ha fallecido esta mañana D. Antonio Marín Pérez, ex presidente de la Diputación provincial...

Dos desgracias.

San Sebastián 10, 1:10 t. En la vecina villa de Mondragón ocurrió ayer una horrible desgracia.

Dos niños quedaron encerrados en la cocina de una casa de la calle Mayor.

En el hogar había fuego encendido; los chicos empezaron a jugar con las brasas y prendieron fuego a sus vestidos...

Los reclusos de Chinchilla.—En el anden.

Los 57 confinados que hoy existen por varios delitos en el correccional de Chinchilla, elevarán muy en breve a la reina regente una exposición...

Albacete 10, 9:55 n.

En el tren correo ascendente, y acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Madrid el magistrado suplente de esta Audiencia...

No puedo dar a conocer detalles de la sesión celebrada hoy por la Cámara Agrícola, en razón a no haberse tratado de los asuntos que había pendientes por la escasa concurrencia...

Albacete 10, 10 n.

En el tren correo ascendente ha pasado para Madrid el electo diputado a Cortes por el distrito de Alarcón...

En el anden.

Albacete 10, 10 n. En el tren correo ascendente ha pasado para Madrid el electo diputado a Cortes por el distrito de Alarcón...

Petición de indulto.—Espada de honor.—Opera comica.

Murcia 10, 8:15 n. Se están haciendo gestiones por los señores y diputados de esta provincia para obtener de la regia prerrogativa el indulto de la reo Josefa Gómez...

Todo el vecindario espera con ansiedad el indulto de esta desgraciada, pues hace más de treinta años que aquí no se ha levantado el patibulo.

Se ha recibido en Lorca la magnífica espada de honor, costeada por suscripción popular, para regalarla al capitán de artillería D. Luis Eytier...

Las próximas fiestas.

Valencia 11, 10 m. Todas las comisiones de la junta general de Feria hacen grandes trabajos para que este año, como en los anteriores...

Se ha acordado que en el certamen musical tomen parte también los orfeones, concediéndoseles premio en metálico.

El círculo de Bellas Artes se encarga de la organización de la cabalgata y los pintores tienen ánimo de dejar, como siempre, bien sentado el pabellón...

El cartel de Feria, remitido desde Roma por D. José Beulliere, es preciosísimo.—Ferrando.

Ciclismo.

San Sebastián 11, 12:45 t. Organizada por el Veloz Club Donostiarra se verificó ayer, con espléndido tiempo, la carrera ciclista desde esta capital a Orrio y regreso.

Cinco corredores tomaron parte, triunfando Wenceslao Blasco, hijo menor del distinguido escritor D. Eusebio...

La concurrencia fué numerosísima.—Céspedes.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife 10.

Ha zarpado de este puerto para Cádiz el vapor correo Hespérides.

Procedente de la Habana y Barcelona, respectivamente, han fondeado los vapores españoles Berenguer el Grande y Gran Antilla.

Hoy llegará el transatlántico San Fernando, que se dirige a Montevideo.

El movimiento de este puerto va en aumento.

Francofort 10.

El emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismark un afectuoso telegrama reiterándole sus sentimientos de gratitud...

Según los últimos despachos de Massauah han comenzado los preparativos para el abandono de Adigrat...

Se cree que con el abandono de Adigrat dichas negociaciones tendrán éxito.

Viena 10.

El príncipe Fernando de Bulgaria ha regresado a Sofía, donde fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

El alcalde dirigió un discurso al soberano, diciendo que el éxito extraordinario que ha obtenido durante su viaje al extranjero se debe principalmente a su prudente y sabia política.

Londres 11.

Exterior español, 62-25. Habana 11. Ayer domingo salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo Satriategui...

Ha llegado a este puerto el vapor transatlántico San Fernando, conduciendo al general de ingenieros, Sr. Cerero...

La noticia de la adjudicación de la grúa para las obras del puerto ha causado grande alegría en el vecindario.

TELEGRAMAS A «SENTIMIENTOS»

Zaragoza 10, 7:15 n.

Los toros de D. Jorge Díaz, lidiados en la tarde de hoy en este circo taurino, resultaron huidos.

Caballos muertos, 9. El Algaheño mató al quinto toro de una estocada magistral.

Villita oyó muchas palmas en la muerte del cuarto, al que pasó de muleta y estocó con arroyo y arte.—Fondevil.

LA NEGOCIACION SOBRE LOS FILIBUSTEROS

Londres 10.

(Via cable Bilbao.) La cuestión referente al consejo de guerra contra las personas que se hallaron a bordo de la goleta Competitor...

Se advierte que los periódicos norteamericanos que más se han distinguido a favor de los laborantes, tratan de sacar partido de la cuestión para concitar las pasiones contra España.

Los periódicos ingleses han recibido esta noche extensos telegramas de Nueva York conteniendo el juicio de la prensa de aquella ciudad.

Al despacho de Tampa a que hacen referencia los telegramas recibidos esta tarde sobre la movilización de un batallón norteamericano...

Londres 11.

La prensa inglesa se ocupa preferentemente en la cuestión que ha dado en llamarse del Competitor, sucesos que ha levantado gran polvareda en los Estados Unidos...

Los juicios y apreciaciones de los periódicos ingleses de esta mañana son hartos contradictorios.

The Daily News dice que el gobierno español se encuentra entre dos fuegos: si sacrifica al general Weyler...

independencia por el establecimiento de la escala cerrada; ofrece su consorcio...

Por eso nos han de ocupar de un modo preferente las elecciones de Madrid...

Unas y otras soluciones están inspiradas en el credo del partido conservador.

Del actual gobierno nos ha designado una diferencia de conducta, cien veces expuestas en la conciencia de todo el mundo...

Hasta ahora, la representación oficial del partido conservador ha hecho mucho para alondrar esas distancias.

Nosotros representamos las verdaderas e íntimas convicciones de la mayoría de esta Cámara...

He leído con pena el discurso de la Corona, privado de ideales y sentimientos...

Las colectividades no se mantienen sin algún ideal que las purifique.

Asistieron los diputados y senadores señores marqués de Casa Loring...

Estuvieron representados los Sres. Rodríguez San Pedro y marqués de Peñaflorida.

Los silvelistas votarán para la comisión de actos al marqués de Pozo Rubio.

BODAS.

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado esta mañana en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José...

Nuestra más cumplida enhorabuena a los nuevos esposos.

En las Salesas Reales—hoy parroquia de Santa Bárbara—y en la capilla reservada de la iglesia...

Felicidades a los recién casados y les deseamos una eterna luna de miel.

LAS MINORIAS LIBERALES

En cuanto a los recursos para la guerra, el partido liberal no ha de escatimar los que sean necesarios...

Tampoco hemos de escatimar los que sean necesarios para aliviar a los pueblos de las tristes consecuencias de la guerra...

Esperemos que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

independencia por el establecimiento de la escala cerrada; ofrece su consorcio...

Por eso nos han de ocupar de un modo preferente las elecciones de Madrid...

Unas y otras soluciones están inspiradas en el credo del partido conservador.

Del actual gobierno nos ha designado una diferencia de conducta, cien veces expuestas en la conciencia de todo el mundo...

Hasta ahora, la representación oficial del partido conservador ha hecho mucho para alondrar esas distancias.

Nosotros representamos las verdaderas e íntimas convicciones de la mayoría de esta Cámara...

He leído con pena el discurso de la Corona, privado de ideales y sentimientos...

Las colectividades no se mantienen sin algún ideal que las purifique.

Asistieron los diputados y senadores señores marqués de Casa Loring...

Estuvieron representados los Sres. Rodríguez San Pedro y marqués de Peñaflorida.

Los silvelistas votarán para la comisión de actos al marqués de Pozo Rubio.

BODAS.

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado esta mañana en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José...

Nuestra más cumplida enhorabuena a los nuevos esposos.

En las Salesas Reales—hoy parroquia de Santa Bárbara—y en la capilla reservada de la iglesia...

Felicidades a los recién casados y les deseamos una eterna luna de miel.

LOS RECURSOS.

En cuanto a los recursos para la guerra, el partido liberal no ha de escatimar los que sean necesarios...

Tampoco hemos de escatimar los que sean necesarios para aliviar a los pueblos de las tristes consecuencias de la guerra...

Esperemos que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

independencia por el establecimiento de la escala cerrada; ofrece su consorcio...

Por eso nos han de ocupar de un modo preferente las elecciones de Madrid...

Unas y otras soluciones están inspiradas en el credo del partido conservador.

Del actual gobierno nos ha designado una diferencia de conducta, cien veces expuestas en la conciencia de todo el mundo...

Hasta ahora, la representación oficial del partido conservador ha hecho mucho para alondrar esas distancias.

Nosotros representamos las verdaderas e íntimas convicciones de la mayoría de esta Cámara...

He leído con pena el discurso de la Corona, privado de ideales y sentimientos...

Las colectividades no se mantienen sin algún ideal que las purifique.

Asistieron los diputados y senadores señores marqués de Casa Loring...

Estuvieron representados los Sres. Rodríguez San Pedro y marqués de Peñaflorida.

Los silvelistas votarán para la comisión de actos al marqués de Pozo Rubio.

BODAS.

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado esta mañana en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José...

Nuestra más cumplida enhorabuena a los nuevos esposos.

En las Salesas Reales—hoy parroquia de Santa Bárbara—y en la capilla reservada de la iglesia...

Felicidades a los recién casados y les deseamos una eterna luna de miel.

LOS RECURSOS.

En cuanto a los recursos para la guerra, el partido liberal no ha de escatimar los que sean necesarios...

Tampoco hemos de escatimar los que sean necesarios para aliviar a los pueblos de las tristes consecuencias de la guerra...

Esperemos que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

independencia por el establecimiento de la escala cerrada; ofrece su consorcio...

Por eso nos han de ocupar de un modo preferente las elecciones de Madrid...

Unas y otras soluciones están inspiradas en el credo del partido conservador.

Del actual gobierno nos ha designado una diferencia de conducta, cien veces expuestas en la conciencia de todo el mundo...

Hasta ahora, la representación oficial del partido conservador ha hecho mucho para alondrar esas distancias.

Nosotros representamos las verdaderas e íntimas convicciones de la mayoría de esta Cámara...

He leído con pena el discurso de la Corona, privado de ideales y sentimientos...

Las colectividades no se mantienen sin algún ideal que las purifique.

Asistieron los diputados y senadores señores marqués de Casa Loring...

Estuvieron representados los Sres. Rodríguez San Pedro y marqués de Peñaflorida.

Los silvelistas votarán para la comisión de actos al marqués de Pozo Rubio.

BODAS.

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado esta mañana en la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José...

Nuestra más cumplida enhorabuena a los nuevos esposos.

En las Salesas Reales—hoy parroquia de Santa Bárbara—y en la capilla reservada de la iglesia...

Felicidades a los recién casados y les deseamos una eterna luna de miel.

LOS RECURSOS.

En cuanto a los recursos para la guerra, el partido liberal no ha de escatimar los que sean necesarios...

Tampoco hemos de escatimar los que sean necesarios para aliviar a los pueblos de las tristes consecuencias de la guerra...

Esperemos que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

Porque cabe que una nación intervenga en la guerra entre otras independientes para poner fin a la lucha...

Espero que el Presidente de aquella república se conduzca como el jefe de una nación culta.

EL PELOTARI IRÚN.

Hace dos ó tres meses recibió un terrible pelotazo en el brazo izquierdo...

En un principio no dió Juan José gran importancia á la lesión; pero hallándose poco en Barcelona...

El dictamen de los médicos madrileños no es, según nos dicen, tan pesimista como el de sus compañeros de Barcelona...

El Rvdo. Obispo de Lugo ha dado mil duros para organizar un nuevo batallón de voluntarios gallegos con destino á la campaña de Cuba.

En los momentos de salir en Orense en rogativa la virgen de Reza empezó á llover con gran contento de los fieles.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, é encargarse de llevar los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio...

Alcalá, 58, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Valverde, 35 aplicado, carnicería.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 11

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DEL 9, DEL 11, and various financial instruments like Duda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Telegramas casa Propper y C. París 11, 3:30 t. Cierre oficial: Exterior, 63-00.

RENTA FRANCESA, 102-95

Italiano, 85-75. Turco, 22-00. Portugués, 26-87. Río Tinto, 520-00. Nortes, 102-00. Alicante, 170-00.

EN EL CORRO

Interior, 62-45. Exterior, 74-35. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 86-25. Idem 1890, 72-50. Nortes, 25-95.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 10 según el Observatorio de Madrid, fué de 9'7 grados á las seis de la mañana; 13'4 á las nueve; 11'6 á las doce del día; 13'4 á las tres de la tarde y 9 á las nueve de la noche.

El día 11 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 16 grados á las siete de la mañana, 21 á las doce del día y 19 á las cinco de la tarde.

El barómetro señala tiempo variable.

CHARADA

Está prima-ro que todo se claree; mas segunda-ro es que claro nunca piense, pues la claridad en todo resplandece, cuando decir claridades le conviene.

Solución á la anterior: DEGOLLACION.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

COMEDIA.—8 3/4.—F. 38 de abn.—(Beneficio de los soldados heridos en la campaña de Cuba).—El Píccano.—El voluntario de Cuba (monólogo).—Nove.—Beneficio de D. J. ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio de D. Ju-

Hán Romea).—El gaitero.—El baile de Luis Alonso.—La ríojanica y La noche antes.—La hija del Barba (dos actos en una sesión).

TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado)—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Pácos 1 pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo 33).—Academia de ciclismo. Lección de nueve de la mañana á nueve de la noche. Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

COMEDIA.—8 3/4.—F. 38 de abn.—(Beneficio de los soldados heridos en la campaña de Cuba).—El Píccano.—El voluntario de Cuba (monólogo).—Nove.—Beneficio de D. J. ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio de D. Ju-

COMEDIA.—8 3/4.—F. 38 de abn.—(Beneficio de los soldados heridos en la campaña de Cuba).—El Píccano.—El voluntario de Cuba (monólogo).—Nove.—Beneficio de D. J. ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio de D. Ju-

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 12 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 12

Santos del 12 de mayo.—San Domingo de Guzmán, obispo, San Felipe, apóstol de Sicilia, San Pancracio y los santos mártires Nereo y Aquileo.

CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos; habrá misa mayor y por la tarde el ejercicio de las flores, predicación del señor Roca; se hará procesión de reserva.

ENTERRAMIENTOS

El día 10 se ha dado sepultura en la parroquia de San Justo. En Nuestra Sra. de la Almudena. En San Justo. En San Lorenzo. En San Isidro. En Santa María.

VAGUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 12 á los pobres en la escuela de la calle de la Infanta, directamente de la tenencia.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de mayo de 1896. Arada: Segundo batallón de Voluntarios de Saboya. Jefe de parada: Señor comandante de Montesa D. Juan González Lendines.

REUNIONES

Mañana martes, á las seis de la tarde, en el museo provincial conferencia sobre la segunda conferencia sobre las escuelas de niñas superiores de Francia. D. Azorin Sarradas. La entrada es gratuita.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acecero, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 10 de mayo se ha dado hospitalidad y sopa á 60 hombres, 84 mujeres y niños.—Total, 144.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de vale. Día 12. Pago de intereses de todas las deudas del semestre de 1.º de julio de 1895 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso

ROPA Y CALZADO

Trajes pátén y lanilla... 15 pts. Id. algodón... 10. Pantalón pátén... 4. Id. algodón... 2. Id. lana... 4 25. Botas para señora... 3 75. Id. caballero... 5 50.

ALMONEDA

ALMONEDA SALON CHINO, CAJAS, colchones, sillas, armarios, lavabos, mesas, espejos, oratorio y caja caudales. Madera, 40, pral.

MODAS

Las señoras que quieran comprar los últimos modelos de sombreros, capotas, tocas y sombreros para niñas, deben visitar la casa María, que recibe todas las quincenas los últimos modelos de París.

ROSQUILLAS

de Reimsa, 250 kilo. Galletas de idem, 150 idem. Plaza Angel, 4.

AMMONEDA

procedente de un hijo de Castilla. Grandes lujos de espejo, bañiquito con placas de esmalte y piedras finas; sillera, mesa y reloj de palanquilla é incrustaciones de marfil decorado de guineas de patch y marfil; toleteros y varios otros muebles. Lope de Vega, 26. Horas, de 8 á 1 y de 2 á 5.

VENTA DE CASA PALACIO

de de Vega, 26. Horas de 8 á 1 y de 2 á 5.

TAPIERO FUNDAS REFORMAS

bratas. Don Martín, 21.

PIANO VERTICAL SIN USAR

Ocasión. Chaves, 4, pral. derecha.

SEDE ALQUILAN GTES AMBIELKA

Sds. Federico Madruga, 32, pl. 2.

SEDE CARTE Y ALCOBA A

Col. 4.º de Sta. Catalina, 4.º ind. 2.

OCASION. POR NO PODERLO

Atender su dueño, se cede un establecimiento industria acreditado y con clientela. Dirigirse, León, 10, 2.º de 11 á 1 y de 6 á 7.

SE VENDE SOLARES, INFOR-

Sormiana calle de Fuencarral, núm. 131, 3.º izda.

GUANTERONES

tramos, limoneras, montañas de uva, juncos y economías. Jacometrezo, 52, pral.

CORSÉS

para señora. No comprar sin antes ver las de 3 y 4 pesetas, en LA MAGDALENA, Mayor, 22.

ROPA Y CALZADO

Trajes pátén y lanilla... 15 pts. Id. algodón... 10. Pantalón pátén... 4. Id. algodón... 2. Id. lana... 4 25. Botas para señora... 3 75. Id. caballero... 5 50.

ALMONEDA

ALMONEDA SALON CHINO, CAJAS, colchones, sillas, armarios, lavabos, mesas, espejos, oratorio y caja caudales. Madera, 40, pral.

MODAS

Las señoras que quieran comprar los últimos modelos de sombreros, capotas, tocas y sombreros para niñas, deben visitar la casa María, que recibe todas las quincenas los últimos modelos de París.

ROSQUILLAS

de Reimsa, 250 kilo. Galletas de idem, 150 idem. Plaza Angel, 4.

AMMONEDA

procedente de un hijo de Castilla. Grandes lujos de espejo, bañiquito con placas de esmalte y piedras finas; sillera, mesa y reloj de palanquilla é incrustaciones de marfil decorado de guineas de patch y marfil; toleteros y varios otros muebles. Lope de Vega, 26. Horas, de 8 á 1 y de 2 á 5.

VENTA DE CASA PALACIO

de de Vega, 26. Horas de 8 á 1 y de 2 á 5.

TAPIERO FUNDAS REFORMAS

bratas. Don Martín, 21.

PIANO VERTICAL SIN USAR

Ocasión. Chaves, 4, pral. derecha.

SEDE ALQUILAN GTES AMBIELKA

Sds. Federico Madruga, 32, pl. 2.

SEDE CARTE Y ALCOBA A

Col. 4.º de Sta. Catalina, 4.º ind. 2.

OCASION. POR NO PODERLO

Atender su dueño, se cede un establecimiento industria acreditado y con clientela. Dirigirse, León, 10, 2.º de 11 á 1 y de 6 á 7.

SE VENDE SOLARES, INFOR-

Sormiana calle de Fuencarral, núm. 131, 3.º izda.

GUANTERONES

tramos, limoneras, montañas de uva, juncos y economías. Jacometrezo, 52, pral.

CORSÉS

para señora. No comprar sin antes ver las de 3 y 4 pesetas, en LA MAGDALENA, Mayor, 22.

EL SEÑOR DON JUAN FRANCISCO DE ASTIZ Y BÀRCENA DOCTOR EN DERECHO FALLECIÓ EL 4 DE MAYO DE 1896, A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. F. Su madre, hermanos, hermanos políticos, tío, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA DOÑA GUERSANDA FANTO Y ARGUELLES HA FALLECIDO A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA 11 DE MAYO DE 1896 después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo D. José Remigio González; sus hijos D. José, D. Joaquín, D. Carlos, D. Mario, D. Juan y D. Francisco; sus hijas políticas doña Antonia García, doña Clementina del Acebo y doña Soledad Gil de Santivañes; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA CONDUCCION DEL CADÁVER SE VERIFICARÁ EL DIA 12 DEL CORRIENTE, Á LAS CINCO DE LA TARDE, DESDE LA CASA MORTUORIA, CALLE DEL ARENAL NÚM. 26, AL CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL DE SAN JUSTO. El duelo se despide en el cementerio.

VINOS TINTOS DE SANTIAGO CAÑEDO, OLLAURI (RIOJA) Exposición de Bienes de 1895. Medalla de oro.—DEPOSITOS.—Bilbao.—A. Bajinet, Bailén, 23. Miguel Hormiguel, Bidebarrieta, 17. Berturen y Arribi, Estufa, 8. Gilson.—Viuda de Isidro Rougier, San Bernardo, 76. Madrid.—Enrique Muñoz, Carrera de San Francisco, 9. Bentez.—Saturnino Montañe, San Sebastián.—Lorenzo Arrillaga, Avenida de la Libertad 30. Sevilla.—Williams Merch, Palmas, 2.—Se desean representantes: dirigirse á D. Pedro Lumbrea, por Hato á Ollauri.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA GRAN FARMACIA DE M. BOIX queda nuevamente abierta para el público en las mismas condiciones de economía, buena calidad y pureza de medicamentos. Jacometrezo, 14. Teléfono 395. TOLEDO. HOTEL DE CASTILLA Lujosas habitaciones, buena mesa: pensión, 10, 15 y 20 pesetas. EXPLOTACION DEL AGUA EN PEZOS, FUEN- por Montenegro con 44 gradados, cuatro pesetas, en Madrid y 450 remitido á provincias, certificado, enviando libranza de cuatro pesetas y sellos de 0.50 á hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Fábrica de PERLANAS de corlina de V. Sánchez, en su privilegiada en las de cadenas de hierro.—Gran surtido en perlas catalanas á ptas. 1.75 metro cuadrado. RELATORES, 5, MADRID. Mme. Hollemaert. Conde de Aranda, 4, pral. Gran surtido en sombreros para señoras, últimas novedades de París.

HERNIAS (QUEBRAS) Y OBESIDAD DURA. Alivio y curación radical con los privilegiados inventos de F. RAYON, aprobados por varias Reales Academias: pídale el folleto (de 84 páginas) que envía gratis el reputado especialista D. Pedro Ramonón, Carmen, 35, primero, Barcelona.

PARA HOMBRES El aparato galvanico eléctrico Excelsior cura con éxito seguro la impotencia y debilidad nerviosa, consecuencia de excesos ó edad. Resultado asombroso. Recomendado por eminentes médicos. Uso cómodo, económico y discreto. Aparato pequeño, 60 pesetas. Prospección gratis por L. Romero, de positorio general, Magdalena, 10, Madrid.

REMUNISA de Bousades cura en el acto el dolor de muelas. 44 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Par Mayor, M. García.—Madrid.

COCHES de todas clases. Verdadera liquidación. REDONDIJA, 6.

D. ANTONIO RUIZ Y PÉREZ Oficial de la clase de cuartos de Administración civil, ha fallecido el 28 de abril de 1896. Todas las misas que se celebren el martes 12 del mes actual en la iglesia parroquial de San Justo (Palma Alta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE DESCONSOLADO PADRE D. Manuel Ruiz y Moreno, sus hermanos don Emilio y D. Jacinto, hermanas políticas, tios, primos y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

D. AGUSTÍN MONREAL catedrático de esta Universidad, falleció el 12 de mayo de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Plácido), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados ó su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumistas. Depósito principal: 111 Southampton Row, Londres, París y Nueva York.

D. SATURNINO LLAGUNO DE LA ARENA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 12 de mayo de 1885 R. I. P. Su viuda, D.ª Luisa Muñoz; sus hijos y su hermano D. Ezequiel Llaguno de la Arena, Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMONEDA VERDAD POR DEFUNCION Venta de magníficos muebles antiguos y modernos, objetos artísticos, bronces, colchas de Manila y piano incrustación concha y bronce. Hay dos guariteros de tronco semi-nuevos. Se han hecho grandes rebajas. Horas de diez á una y de dos á cinco. Calle de San Gregorio, 41, 2.ª derecha.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LÉPINE «ROYAL CLARET» vino tinto, elaborado MEDOC «EL DIAMANTE» vino blanco, elaborado SAUTERNES «CLARET» RIOJA FINO DE MESA DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID (CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZÁLEZ) Montaner, 1.ª planta. Teléfonos 1.000 y 1.001. Representante, D. José Sáenz de Tejada, Postigo de San Martín, 7, y

BALNEARIO DEL MOLAR COCHE DIARIO DESDE 15 DE JUNIO Alcalá, 12. Servicios especiales de coches á precios reducidos. SEÑORAS ELEGANTES! Llegaron, y desde hoy empieza la venta de los corsés modelos de París, exclusiva confección de esta casa. Los hay elegantísimos á 40 pesetas.

LA HURÍ, ALCALÁ, 4 ACADEMIA ALAS-VERA SANTA ISABEL, 5, TOLEDO El día 15 del próximo mes de mayo comienza en esta Academia un curso abreviado para los alumnos que funden á la Puerta del Sol de las asignaturas, desean ingresar en la convocatoria de noviembre. El día 1.º de julio, en sesión aparte, dará principio el curso normal para los alumnos que hayan de presentarse á examen en mayo del 97.

QUINTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. JUAN MURCIA Y REBAGLIATO abogado del Ilustre Colegio de Madrid, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y del Santo Sepulcro de Jerusalén, ex diputado provincial de Madrid, falleció el 12 de mayo de 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en el oratorio de Olivares, San Francisco grande, parroquia de San Sebastián y Escuelas Pías de San Antonio Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

XXV ANIVERSARIO DOÑA MATILDE MARTÍNEZ MORENO falleció el día 12 de mayo de 1871 Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de Santa Cruz (Concepción Jerónima), por los señores sacerdotes adscritos á la misa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermana D.ª Francisca suplica á los amigos se sirvan encomendarla á Dios.